AÑO II MARTES 29 DE MAYO DE 1900 NÚM 419

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

EL ECLIPSE EN SEGOVIA

Si todos los fenómenos celestes son admirables para los profanos en las ciencias astronómicas, aun no dándose cuenta de las sublimes armonías, en que se desenvuelven los soles que irradian en el espacio, lo han sido y lo serán siempre mucho más, los eclipses totales ó parciales del sol.

Esa admiración, unida á la curiosidad de observar el eclipse de ayer desde un punto elevado, nos llevó á la finca de D. Felipe Ochoa, titulada «El Terminillo», que reune todas las circunstancias apacibles de comodidad y altura para contemplar la región del cielo dominar mayor espacio y observar el color de los campos en dilatado horizonte.

Y allá fuimos, acompañados de don Mariano Cereceda, D. José Domínguez y D. Juan Manuel León, como nosotros entusiastas del fenómeno celeste.

Son las dos de la tarde. El sol brilla con toda su intensidad, y si no hubiésemos presenciado el eclipse total de 1860, creeríamos que la ciencia se engañaba profetizando que dentro de algunos minutos el astro rey apagaría su fuego. Nubecillas blancas aparecen en el horizonte y van extendiéndose poco á poco alrededor del sol.

Son las 2, 23 minutos y 27 segundos, allí, donde sólo veíamos la bola candente, notamos una sombra negra que avanza con lentitud. Es la luna, antes invisible que invade el disco solar, es el primer contacto del astro de la noche con el astro del día. Y allí, fija la mirada, contemplamos cómo la luz se debilita, cómo el sol presenta una escotadura pequeña que se agranda y el reloj marca las 3, 49 minutos y 57 segundos, que es la hora de la fase máxima en que queda tapada la mayor parte del sol.

¡Espectáculo maravilloso!

Las gallinas que pisoteaban y escorban en el estiercol, se ponen en marcha hacia su gallinero; llegan á la puerta, dudan, quieren volver al montón de abono, protestando de la hora en que les falta la luz pero al fin se deciden y penetran en el dormitorio. La luz es crepuscular, débil, siniestra el termómetro desciende 11 grados, sopla una brisa fuerte del Norte, se siente humedad y algo de frío, el campo adquiere un tono gris, los gorriones desaparecen; los bencejos que poblaban los aires ya no se ven y todo parece que está muerto en la naturaleza.

Aparece en este momento una estrella, otra, otra. Y sin embargo no llega la noche. El sol nos deja ver un filete de su luminoso disco para indicarnos que no ha muerto, y la luna abanza lentamente hasta que por fin á las 4 horas 58 minutos y 54 segundos la antorcha luminosa hiere nuestra retina con fuerza. Terminó el eclipse y su duración marca 2 horas, 25 minutos y 18 segundos.

¡Que espectáculo tan grandioso y que triste pensar que ninguno de los que hoy en el universo todo le hemos presenciado, volveremos á verlo!

Fugaces.

¿Ha hecho usted la fugaz? me pregunta Calvo, el joven y simpático cajista.

Para fugaces estoy yo, después de haberme pasado cerca de tres horas contemplando al granuja del sol en amoroso coloquio con la liviana luna, observación que me ha puesto la nariz como un pimiento calahorrano, y el cutis como tórdiga de abarca.

Pero en fin, paz; que no me llamen tumbón fugazmente diré á ustedes que la ciencia se ha colocado á la altura del Sol, acertando en todos sus pronósticos puesto que el eclipse concurrió á la hora ordenada por los señores Astrónomos. Como nota sensacional diré que en el punto en que yo tenía mi observatorio había varios trabajadores, y al notar que la Luna penetraba en el disco del Sol, uno de ellos dijo al otro; Chico ¿A que vá á ser verdá eso del inclis? ¡Qué barbaridad, si nos quedamos ascuras!

Y conste que á pesar de haber puesto mis cinco sentidos, no he visto ni á Paraiso ni á Silvela, pero he leido un rótulo que decía: «Citados en Palacio para el día 30.»

KRÜGER

Todo el que conozca el proceso histórico de la formación de los antiguos pueblos de Oriente, y haya además leído la biografía del presidente del Transvaal, verá en él un personage de sublime originalidad, muy semejante á la de algunos caudillos bíblicos.

Krüger fué en su infancia pastor como Moises, consiguiendo también llevar al pueblo de los boers á su tierra de promisión. Agricultor y guerrero después, el venerable patriarca africano es un hombre de estado de gran ilustración y el ídolo de sus conciudadanos. Con él puede decirse que nació la república que preside, y con él muere. Hay en la tierra fecundada con el sudor de los boers abundosas minas de oro y de diamantes, y allí ha ido la codicia de los modernos cartagineses á apoderarse de ellas. Cincuenta años de labor perseverante y de preparación para la guerra no han podido evitar la catástrofe que se avecina. La entrada de las tropas de Roberts en Pretoria y la anexión de las dos pequeñas repúblicas al imperio británico, marcará una época notable de retroceso á la barbarie con todos los refinamientos de la civilización, inaugurada por las dos potencias que más alardeaban de respeto al derecho de gentes y de amor á la humanidad. Inglaterra y los Estados Unidos ya no podrán en lo sucesivo decir que son un anacronismo los imperios autocráticos como el de Rusia.

Krüger tan perspicaz para leer en el porvenir y prevenirse contra las insidias anglosajonas, se ha equivocado en uno de sus cálculos. El, que siempre empuja los actos públicos con una plegaria y los termina con una arenga, creía en el sentido moral de los europeos y americanos. Su alma eminentemente religiosa y su corazón generoso le han engañado, haciéndole ver una falsa mayoría. Sus comisionados ya le habian dicho, después de recorrer las chancillerías, que todo es mentira en este nuevo mundo del progreso, y que los cañones de tiro rápido, los acorazados y el oro son la única trinidad santa á que se rinde culto entre nosotros. Es verdad que trescientos millones de hombres alzan su voz de simpatía hacia esos boers que han renovado los tiempos heróicos de Grecia Roma y de España; pero esas masas son lo mismo que las de todas las edades de la historia, rebaños de idiotas que se dejan tiranizar por los más osados y á quienes se engaña y esplota por los más hábiles. Este drama del Transvaal va rápidamente al desenlace. El epílogo lo conocemos de antemano: la esclavitud eterna y el esterminio lento y cruel de los africanders de origen holandes.

Con esto quedarán virtualmente la soberana Albión señora del mundo y consagrada la política de los conservadores ingleses. ¡Que tiemblen las naciones pequeñas y débiles que tengan la pesgracia de disputar por cualquier causa la codicia de un sindicato de banbueros anglosajones ó que constituyan pero en posición geográfica, un punto estratégico dentro de la sede de las posesiones y colonias de la gran potencia! Nadie se opondrá á que se renueve ese latrocinio de que es víctima el Transvaal.

De estas premisas, grosso modo expresadas, deduzco yo la consecuencia de cuan descaminados y ciegos andan aquellos españoles que prédican la anulación de nuestras fuerzas de mar y tierra.

Si los boers fuesen diez y ocho millones de hombres, ni siquiriera habría intentado Inglaterra arañarlos. Si los españoles llegaran á organizarse militarmente como ese puñado de africanos y llegaran á contar con una escuadra sólida aunque no fuese muy numerosa, todo el mundo incluso Inglaterra, no sólo nos respetaría, sino que solicitaría nuestra amistad, y volveríamos á hacer un gran papel en la gran comedia humana.

Veinticinco años de paz, de buenos gobiernos, de trabajos de estudio, de patriotismo, de concurrencia de todas las energías nacionales hacia un fin único y de unión entre los poderes públicos y la masa social, bastaría para conseguirlo.

No se me negará que va cundidoen entre nosotros el horror á las guerras civiles á que hemos sido tan aficionados, que se va marcando en nuestro pueblo una tendencia á la actividad, sacudiendo su antigua pereza, y que ya ha penetrado en todas las conciencias el convencimiento de que nuestro porvenir depende de que sepamos reconstituirnos, creando un Estado fuerte y una nación vigorosa.

Es que entre nosotros hay un Krüger de más instinto político que el africano. Ese Krüger son Castilla y Aragón que fundaron la nacionalidad española y no consentirán que la rompan las demás naciones. Con elegir parlamentos que sepan intervenir á los gobiernos y estudiar saludables reformas, lo conseguiría todo. Para eso fuera luchar con valor y con honradez en comicios, para eso sería conveniente que esa turba de tribunos que han salido de las Cámaras de Comercio trabajasen sin descanso. Lo demás es entretenerse en representar farsas en la vía pública, sin más resultado práctico que el desacreditismo ante Europa. Llamad á las puertas de nuestro Krüger, id por las aldeas, no por las ciudades, preparando el cuerpo electoral, romped los oligarquios que nos oprimen, porque cuando los de abajo cumplan como deben, es sólo cuando las instituciones ó cumplirán con el suyo ó caerán hechas pedazos como otras que ahogaron con su propia sangre nuestros padres y abuelos.

JOAQUIN JUSTE Y GARCÉS

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 28

La gente se ha preocupado hoy casi exclusivamente del eclipse.

Desde las dos de la tarde se ha situado en las Plazas y sitios abiertos para ver el Sol, y los sitios que tienen casa con fachada al Mediodía, de cada balcón ó ventana han hecho un observatorio.

Los altos del paseo del Retiro y los de San Isidro se han visto también muy favorecidos.

De cristales ahumados se ha hecho un consumo extraordinario.

Desde las primeras horas de la mañana la animación que reinaba en la estación de las delicias era verdaderamente extraordinaria. Algunos en carruajes, la mayor parte á pie, fueron llegando poco á poco hasta llenarse por completo los andenes.

Hubo escenas muy curiosas entre los expedicionarios, que á toda prisa querian ocupar un buen lugar en los coches, sin que afortunadamente ocurriera ningun incidente desagradable.

Entre los excursionistas la nota dominante era el buen humor. Cual más, cual ménos, pocos eran los que no iban provistos de sus meriendas y buena ración de vino.

Tampoco les faltaba el cristal ahumado para poder mirar al Sol.

Salieron cinco trenes para Navalmoral, Alcazar y Argamansilla con 4.907 viajeros entre estos personas distinguidísimas como S. A. la Infanta doña Isabel.

El día ha estado expléndido en la zona en que el eclipse ha sido total pudiendo observarse con facilidad las distintas fases del fenómeno celeste.

Así participan de Elche;; Plasencia Santa Pola, Hellín, Alicante y otros puntos.

Entre los amigos del Gobierno se ha dicho hoy que es inexacto que deje el gobierno el señor. Liners y que tampoco es cierto que vaya á ocupar la plaza de senador vitalicio vacante por muerte del Sr. Boschs.

* * *

Sobre el asunto de la visita á Palacio de una comisión de industriales, el Sr. Silvela ha repetido hoy que la razón de no recibir la Reina á los individuos del partido Unión Nacional que habían solicitado audiencia, obedece á que S. M. hace ya dias ha suspendido las audiencias y no las reanudará antes de la fecha en que dichos señores la tienen solicitada.

* * *

Ha salido de Madrid el general Sanchez Avella, con objeto de instruir expediente al gobernador militar de Jaen.

* * *

El ministro de Estado ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Poniendo en vigor entre España y el Paraguay el tratado de propiedad literaria y artística, ajustado al Congreso de Montevideo.

—Concediendo plenipotencia á D. Julián Leal, encargado de España en Guatemala, para formar con aquel país un tratado de propiedad literaria.

—Idem credencial de ministro plenipotenciario de S. M. en Venezuela, á D. Agustín Compell.

Concediendo plenipotencia para canjear en Washington los convenios de la Unión postal internacional al señor duque de Arcos.

—Idem honores de cónsul general al de primera jubilado D. Antonio Pérez Santamarca.

EL DE GRACIA Y JUSTICIA

Decreto nombrando canónigo de Almeríaa l párroco de Fortuna D. José María Escribano y Teruel.

—Idem id. de Mondoñedo á D. Antonio María Agrelo y Barrera, párroco, propuesto por el Tribunal de oposición.

—Concediendo ingreso en la carrera de la Península á los escribanos de Ultramar.

—Dictando reglas para la colocación de los registradores excedentes de Ultramar.

—Suprimiendo el juzgado de primera instancia é instrucción de Sedano en la provincia de Burgos.

—Jubilando á D. Miguel Fernández Rodríguez, magistrado de Albacete.

—Trasladando á magistrado de la Audiencia de Albacete á D. José García Romero, que sirve igual cargo en la de Barcelona.

—Idem á la Audiencia de Barcelona á don José Campoamor, magistrado de la de Zaragoza.

—Idem á magistrado de la Audiencia de Zaragoza á D. Pedro Escobar y Muñoz, que sirve igual cargo en la provincia de Albacete, plaza que queda suprimida.

—Nombrando magistrado de Córdoba á D. Reinaldo Esponera y Gombau, que sirve igual cargo en la de Cádiz, plaza que queda suprimida.

—Idem fiscal de la Audiencia de Pontevedra á D. Ramón Nieto Rodríguez, magistrado de la de Valladolid, plaza que queda suprimida.

—Conmutando por destierro la pena impuesta por la Audiencia de Jaén á Francisco Ureña y Estella.

DE LA GUERRA

«The Standard» de Londres publica un despacho fechado el 24 del corriente en Vredefortread diciendo que, considerando el generalísimo boer Botha indefendible el paso del Vaal, ha enviado toda la gruesa artillería á Pretoria.

«The Times» publica otro telegrama de Lourenzo Marques anunciando que el agregado militar de Noruega, convencido de que las operaciones más interesantes de la guerra han terminado, se ha marchado á Europa.

—Un telegrama que acaba de recibirse en Londres anuncia que el general Hamilton ha pasado el Vaal por el vado llamado Wonderfontein.

Añade que los boers han destruido el puente de Vereeningen sobre dicho río, replegándose inmediatamente después sobre Johannesburgo, de cuya ciudad se encuentran á una distancia de 15 kilómetros, haciéndose fuertes en Klipriver.

CAVOUR

Chismografía

No hay más remedio que consagrar al eclipse la *Chismografía*,

Muy cerca de las dos de la tarde empezaron los preparatorios para observarlo mejor posible el espectáculo celeste.

Las gentes salían á los balcones provistas de cristales ahumados ó instalaban sus observatorios en los portales de las casas ó en las plazuelas mas inmediatas; otras buscaban los sitios más elevados é los alrededores de la ciudad, y todos mirábamos al cielo como si esperásemos que nos cayera el ambicionado *maná* de un momento á otro.

Las familias anticiparon la hora de la comida y las *Menegildas* apresuraron sus tareas en el fregadero; todo hacía presumir que algo inusitado se preparaba.

Yo provisto de una media vidriera que logré poner en condiciones con una sola cerilla, porque tal es el humo que despiden las que nos vende la compañía monopolizadora, encaminé mis pasos al desván para instalar mi observatorio en el tejado,

Mi chiquillo alarmado ante aquellos preparativos extraordinarios me salió al encuentro llevando mi bastón en la mano derecha, á manera de sable.

—Pero ¿á donde vas con eso? le pregunté.

A matar el *ecripse*, me dijo gravemente y con aires de defensor decidido de la familia.

Cuando llegué á mi elevado observatorio el Sol tenía ya el aspecto de un abanico japonés. Todo el programa de la fiesta se cumplió como se había anunciado y el rey de los astros fué lentamente adquiriendo la forma de una media luna, después la de una raja de melón, y hubo un momento en que creímos verle desaparecer ante nuestra vista.

Afortunadamente *Febo* debió enternecerse ante las súplicas de su compañera la Luna y hoy sigue presentándonos su protección y su calor benéfico, sin que en él haya ocasionado deterioro alguno el encuentro de ayer tarde.

Muchos espectadores se hacían lenguas de la puntualidad con que el astro ocultado daba comienzo al programa de la fiesta.

—¡Si no parece un sol español, exclamaban algunos!

A la media hora de comenzar el fenómeno ya no se veía entre los observadores rostro alguno sin sus correspondientes tiznones, adquiridos con el contacto de los cristales ahumados. Durante la tarde vimos á algunas señoras con bigote y hasta con barba cerrada y, tal era la obsesión que nos produjo la observación del eclipse, á través de los negros cristales, que después de mucho tiempo estuvimos viéndolo todo negro, como boca de lobo.

Para la ciencia, claro es que habrá sido fecundo en observaciones provechosas el eclipse de ayer, pero en cambio los profanos no hemos sacado más que algunos tiznones en el físico y un dolor de pescuezo de todos los diablos.

Como siempre que se ha presentado esta clase de espectáculos celestes los supersticiosos comenzaron á presagiar toda clase de desdichas, y eso que no se ya que nuevas desventuras nos puede tener reservadas la fatalidad. Bajo ese punto de vista nos pueden tener sin cuidado todos los eclipses imaginables.

A un agente de policía de los más timoratos, á eso de las cinco de la tarde, considerando ya sin duda á la población libre de la catástrofe que la había amenazado durante más de dos horas, le ví acercarse en la Plaza Mayor á uno de los inspectores y decirle: El eclipse se ha celebrado sin novedad.

Bendigamos á la providencia que nos permite presenciar espectáculos gratuitos de la importancia del de ayer y como me dijo una de mis vecinas cuando el sol se quedó libre de la provisional pantalla.

—Que lo volvamos á ver sin novedad al año que viene.

Así sea.

La policía en Segovia

El periódico madrileño «El Ideal», que se consagra preferentemente á defender los intereses de los cuerpos de vigilancia y seguridad, publica en uno de sus últimos números el retrato del inspector de vigilancia de esta capital, D. Tomás Martínez, consignando algunos de sus más importantes servicios, y dedicándole frases altamente lisonjeras para el señor Martínez.

He aquí lo que dice «El Ideal»:

DON TOMAS MARTINEZ

Jefe de vigilancia de Segovia

El inspector de policía con cuyo retrato honramos hoy este periódico, es uno de los mejores representantes de la autoridad en España.

Enérgico, discreto, entendido y con una constancia á prueba de todo género de sacrificios, tratándose de la persecución de criminales, es el señor Martínez un funcionario que honra al cuerpo á que pertenece.

Fué nombrado inspector jefe de vigilancia de Segovia hace más de diez años, y desde entonces viene desempeñando este cargo sin interrupción y con el apoyo general de los elementos políticos de aquella ciudad que ven en él un defensor celoso y constante de los sagrados intereses sociales.

Ha prestado infinidad de servicios notabilísimos, deteniendo á criminales, como los autores de cierto asesinato cometido en Segovia el año 92, que fueron condenados á la última pena, y hábiles falsificadores de moneda que también fueron objeto de sanción judicial. Por estos y otros servicios le han dirigido comunicaciones muy laudatorias tanto los distintos gobernadores civiles como la Diputación y Ayuntamiento de Segovia.

¡Ojalá pudiéramos decir lo mismo de todos los funcionarios policiacos de España!»

EXÁMENES DE INGRESO EN LA Academia de Artillería

APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO

Día 27

D. Ramón de Florez y Mendivilie.
» Francisco Sterling y Cajen.
» Alberto Rivas y García.

Día 28.

D. Eduardo Negrillo y Vidart.
» Luis Cifuentes y Rodríguez.
» Arturo Laclaustra Valdés.

APROBADOS EN EL SEGUNDO EJERCICIO

Día 27

D. Javier Sote y Reguera, 11 grados en Aritmética y pendiente en Algebra.

D. Ricardo Zuricalday de Otaola y Arana, 12 grados en Aritmética y pendiente en Algebra.

Día 28

D. Javier Soto y Reguera, pendiente de ayer, en Algebra 15 grados.

D. Ramón de Florez y Mendivilie, 12 grados en Aritmética y y 10 en Algebra.

APROBADOS EN EL TERCER EJERCICIO

Día 27

D. Julio Eguilar y Cabeza, 15'30 grados en Geometría y 16'20 en Trigonometría.

Día 28.

D. Leandro de Haro y Ladrón de Guevara 11'10 grados en Geometría y 12 en Trigonometría.

D. José Martínez Sapiña, 17 grados en Geometría y 17 en Trigonometría.

D. José Martitegui y Juguera, 10 grados en Geometría y 8 en Trigonometría.

NOTICIAS

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Fuencisla de Santos y Agusti, hija de nuestro estimado amigo D. Agapito de Santos Rosa, recibió muchas é inequívocas muestras de las simpatías con que cuenta entre sus numerosas relaciones de esta capital.

Por resolución del tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, fecha 5 de Abril último, ha sido exceptuado de la venta en concepto de Dehesa Boyal al pueblo de Membibre, los predios denominados «Val de San Pedro» y «Dehesa ó la Barca», según lo tenía solicitado.

El eclipse de ayer.

Desde las dos de la tarde se vieron ayer concurridísimos los paseos y afueras de la capital, siendo grandísimo el número de curiosos que con catalejos ó cristales ahumados esperaban la hora del eclipse.

Los observatorios del Instituto y Academia de Artillería; en la torre de la Catedral, Alcázar y Acueducto, viéronse tambien muy concurridos.

En la plaza Mayor, en el Azoguejo y en no pocas plazuelas, veíanse grandes barreños llenos de agua y enfocados con el sol para observar lo más cómodamente el eclipse.

Entre otros aparatos dignos de mencionarse, «por ser de invención nueva», hemos de citar un tubo de chimenea con cristales ahumados, varias cañas de escoba, cubierta con cristales «curador al humo» y otros varios.

Uno de los puntos más concurridos fué la Piedad, desde donde presenciaron el eclipse muchos niños y niñas de diferentes colegios y muchas personas, con su correspondiente «cristalito.»

Los altos del depósito de aguas también parecían una verdadera romería, como igualmente las Nieves y los altos de la Estación.

Verdaderamente, el eclipse, sirvió de pretexto para que los astrónomos (no los gastrónomos), hicieran de las suyas en los vetorros.

Casa de Socorro

A las once de la mañana del domingo, se presentó María Mirales, de 25 años, transeunte, para ser curada de una herida contusa en la parte media de la pierna derecha, ocasionada por una caída casual.

De instrucción pública.

En virtud de resultas del concurso único de Enero de 1899, el Ilmo. señor rector de la Universidad Central ha hecho los siguientes nombramientos: á doña María Rosario León Fernández, maestra en propiedad de la escuela de niñas de Adrados; á doña Paula Herranz, de la de Muñopedro; á doña María Peñuela, de la de ambos sexos de Linares; á doña Luisa Sanz, de la de Cobos de Segovia; á Doña Eulogia Sanz, de la de Valseca; á la de Alconadilla, á Doña Genoveva González; á Doña Raimunda Pausa, para la de Ciruelos (Pradales), y á Doña María Encarnación para la de Villaivilla.

Por la Guardia civil del puesto de Labajos, les fueron ocupadas á los vecinos del mismo pueblo, Mariano Mauricio Martín, Epifanio Lobato y Jorge Marina, tres escopetas, las cuales conducían sin la correspondiente licencia de uso de armas.

Han sido puestas á disposición del señor Juez municipal, por promover escándalo en la vía pública, las vecinas de esta capital y naturales de Navafría, Benilde García Alonso y Luisa C. Hernando.

De viaje

Ayer llegó procedente de Madrid con dirección á San Ildefonso D. Mariano Bertodano, con algunas distinguidas familias que, según nuestras noticias, se proponen pasar en La Granja, la temporada estival.

—También han salido con objeto de pasar unos días en el caserío de Cobatillas, la familia del distinguido administrador de Hacienda de esta provincia, D. Jacobo Salcedo.

En las Concepcionistas

El domingo pasado tuvo lugar el acto de dar la primera comunión á varias niñas del colegio de las Concepcionistas.

El acto revistió la mayor solemnidad.

Las niñas que tomaron la comunión por vez primera fueron: Socorrito Romero, Neil Arbeiga y Elvira Sánchez.

Cantaron la misa y motetes las niñas Lola Guitián, Carmen y Pilar Romero, Dolores Heredia y Soledad Díez.

Por la mañana las dirigió una sentida plática el director del colegio, y por la tarde el canónigo señor Marinas.

El acto resultó brillante y conmovedor.

También recibieron la sagrada eucaristía el día de la Ascensión en la iglesia de San Marcos, María Zirraga, Elvira Gómez. Una niña, hija de D. Enrique Redondo, una sobrinita de

de D. Eleuterio Delgado, director de la Tabacalera, una hija del farmacéutico del Hospital Sr. Moreno, Goya Alvarez y otras muchas cuyos nombres no recordamos.

Todas ellas vistieron elegantísimos trages de raso blanco, adornado de finísimas gasas y encajes.

El párroco de dicha iglesia las obsequió, después de la ceremonia, con un elegante librito de oraciones.

Comisión provincial.

Ayer fué autorizado por el señor gobernador civil de la provincia el siguiente acuerdo de la Comisión provincial:

Concediendo á Luis Matarranz, vecino del Cubillo, el joven acogido en los Establecimientos de Beneficencia, Félix de San Frutos, de 13 años de edad, para tenerle á su custodia y enseñarle el oficio de tejero que es el que ejerce el solicitante.

Han permutado entre sí sus respectivos destinos los comandantes de Artillería, don Mariano Adaro y Magro, que prestaba sus servicios en el Regimiento de Sitio, y don Francisco Ortega y Delgado, que se hallaba afecto á la fábrica de fundición de bronces de Sevilla.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo venía disfrutando en Gijón (Oviedo), al alumno de la Academia Artillería, don Acisclo Antón y Pelayo.

SOLUCION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Desde la Canongía nueva, hasta la plazuela de Santa Eulalia se extravió en la tarde de ayer una cadena de plata con algunas medallitas del mismo metal.

La persona que la entregue en la Administración de este DIARIO será gratificada.

El Alcalde de Fuentesauco D. Salvador González, nos ruega hagamos constar que Francisco Puente Esteban, autor del robo realizado á un vecino de aquel pueblo el día 21 del actual y del cual dimos cuenta en el número correspondiente al 23, no es natural de Fuentesauco, y sí del Molino de Enmedio término municipal de Membibre.

Un robo.

Anoche, proximamente á las nueve; se cometió un robo en el barranco que media entre Valseca y Ontanares.

Según nos informamos á última hora uno de los criados del conocido industrial, vecino del primer pueblo D. Victor Herrero, conducía el caballo de su amo por el barranco, cuando tres hombres desconocidos le dieron el «alto» haciéndole echar pie á tierra,

Los ladrones no conformes con quedarse con el caballo desnudaron al pobre sirviente haciéndole ir al pueblo en perfectísimo traje de Adan.

Renunciamos á describir la entrada del criado en el pueblo que sería por demás comprometida.

Al vecino del pueblo de Espinar le ha desaparecido hace pocos días una pollina.

Creese que se trata de un robo.

La fuerza de la Guardia civil ha hecho la oportuna requisa sin que hasta la fecha haya podido encontarse el autor ó autores del hecho.

El alcalde de Cerezo de Abajo participa al señor Gobernador Civil de la provincia, que ha desaparecido de dicho pueblo Nicolás Gómez, platero ambulante, llevándose algunas prendas y alhajas que no le pertenecían.

Hasta la fecha no ha sido habido.

En la «Gaceta» se ha publicado una real orden disponiendo pue se costeen pos el Estado el viaje y la estancia de 200 obreros españoles en la Exposición Universal de París.

Dichos obreros serán elegidos por las sociedades y centros que se citan en la real orden y que pertenecen á Vitoria, Alicante, Almería Barcelona, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Logroño, Madrid, Navarra, Oviedo, Pontevedra, Sevilla, Santander, Toledo, Valencia, Valladolid, Bilbao y Zaragoza y Málaga.

En Segovia funciona desde hace muchos años, y con éxito verdadero una escuela de Artes y Oficios, pero el Gobierno ahora como en tantas ocasiones no se ha acordado de nuestra ciudad para nada.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 27 de Mayo de 1900, a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681'67mm
Temperatura del aire	19'0
Id. máxima al sol del día anterior	32'0
Id. id. á la sombra	23,0
Id. mínima noche última	5'3
Id. id. á cielo descubierto	3,5
Viento: dirección	N.O
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 69,30.—Idem fin de mes, 69,56.—Idem próximo, 69,75.—Exterior contado, 75'75.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00 —Amortizable, 77'30.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 81,70.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 63,55.—Banco de España, 000,00.—Tabacos, 417,00.—Obligaciones de Aduanas, 102,59.—Obligaciones de Filipinas, 86,60.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 27,25.—Libras, 32,05.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Restituto, mártir. y Santos Máximo, y Mauimiano, obispos.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Pío, con rito doble y color blanco.

En San Miguel séptimo día de novena, con sermón á cargo del distinguido orador don Martín Velasco, que desarrollará el tema «Purificación.

Anuncio

Bon la rebaja del 10 por 100 de su valoración, se venden en pública y extrajudicial subasta dos casas sitas en esta Ciudad, calle de San Francisco números 15 y 15 duplicado procedente de menores.

El remate se celebrará el día 13 de Junio próximo y hora de las doce de su mañana en la Notaría de D. Gregorio Saez, Plazuela de la Reina Doña Juana número 2, en cuyo punto se hallan de manifiesto el el pliego de condiciones y títulos de pertenencia.

Pérdida

El día 23 se perdió un llavín en la Plaza Mayor.

Se gratificará al que lo presente en la calle de Colón. número 7.

Banco de España

SEGOVIA

EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100.

Según lo dispuesto en el Real decreto de 19 del actual, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable por la suma de 1.200.000.000 de pesetas nominales:

Dicha Deuda se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie	A	de	500	peseta.
»	B	»	2.500	»
»	C	»	5.000	»
»	D	»	12.000	»
»	E	»	25.000	»
»	F	»	50.000	»

Los títulos llevarán la fecha de *15 de Mayo de 1900*, devengando desde ese día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos del Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan pronto como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán en 15 Enero, 15 Abril, 15 Julio y 15 Octubre según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en sus Sucursales, á voluntad de los tenedores, á cuyo efecto recibirá, del producto de la renta de tabacos, la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

La nueva Deuda no tendrá otro impuesto que el que satisfacen los demás valores públicos.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, el 4 de Junio próximo, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 83 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, emitidas y renovadas con arreglo á la Ley del 28 de Junio de 1899; las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, creadas por Real decreto del 3 de Noviembre de 1896, y los Pagarés procedentes del Ministerio de Ultramar que al crearse fueron cedidos, con interés de 5 por 100 al Banco Hipotecario y á otros Establecimientos, Sociedades y Banqueros.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en los valores citados, se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos interesados ó por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes, abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

A los pedidos de conversión ó sea á las suscripciones en valores, deberán acompañarse los títulos, facturados en los impresos que también se facilitarán, ingresando aquéllos en las Cajas del Banco y entregando éste, á cambio, un resguardo de suscripción por el importe nominal de los mismos títulos.

Las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, llevarán unido el cupón de 15 de Agosto del presente año, y las de la Deuda flotante se presentarán sin cupones.

Los Pagarés del Tesoro, procedentes del Ministerio de Ultramar, se presentarán facturados en el Negociado de Operaciones, con la petición correspondiente, para su conversión en la nueva Deuda, y en el acto de su recibo se entregará á los presentadores un resguardo del importe nominal que representen, sin perjuicio de practicar después el rescuento de intereses desde el día 15 de Mayo hasta sus respectivos vencimientos.

Los resguardos de suscripción que se entreguen á los presentadores de Obligaciones y Pagarés, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas, negociables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 par 100. Dichas carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1900, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1901.

Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios, hasta que reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Las Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, se entenderán retiradas de la circulación el día 4 de Junio próximo y el cupón del trimestre actual reducido á pesetas 3,125 para los de la Serie A y á pesetas 31'25 para las de la Serie B, por cuyo importe se liquidarán á su vencimiento del 30 de Junio próximo.

Las citadas Obligaciones que no se entreguen para su conversión en la nueva Deuda á 5 por 100 deberán presentarse con la correspondiente factura, en las Cajas del Banco de España en Madrid y provincias, el día 5 de Junio, para su reembolso á metálico, por el valor nominal. El cupón corriente se pagará á su vencimiento, reducido á las cantidades expresadas, y el Banco abonará, por cuenta del Tesoro, interés á 5 por 100 anual, al reintegrar el importe de las Obligaciones, por los días que me lian entre el 15 de Mayo y el que se señale para el pago, perdiendo el derecho á este abono de intereses los tenedores de Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro que no habiéndolas presentado en la suscripción, no soliciten tampoco en reembolso en el citado día 5 de Junio precisamente...

Si el producto de la suscripción en numerario fuese superior á la cantidad que representen, las Obligaciones del Tesoro de Deuda flotante, en poder del Banco, el importe que haya que reembolsar á los tenedores de dichas Obligaciones que no soliciten su conversión, y lo que se calcule como coste de estas operaciones, se hará un prorrateo entre los suscriptores en metálico, reduciendo sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Las suscripciones de conversión, ó sean las hechas en Obligaciones de Deuda flotante y de Aduanas y Pagarés del Tesoro, quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores á metálico recibirán del Banco á cambio de su proposición y del 100 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario.

El día 16 de Junio entregarán las cantidades necesarias para completar, con lo ya entregado, el 50 por 100 del imperte efectivo de la adjudicación nominal; el día 16 de Julio un 20 por 100 y el día 16 de Agosto el 13 por 100 restante; canjeándose entonces á los interesados los resguardos de suscripción por las carpetas provisionales de que queda hecho mérito.

A los suscriptores que anticipen plazos, se les bonificará á razón de 5 por 100 al año; y aunque no hay plazo para la entrega de valores en las suscripciones de conversión, se bonificará á los que hagan éstas con el mismo 5 por 100, liquidado por igual tiempo é importe de los plazos concedidos á los suscriptores en efectivo.

Los poseedores de Obligaciones del Tesoro, tanto de Deuda flotante como de Aduanas que las tengan depositadas en el Banco, bien en Madrid ó en sus Sucursales y opten por la conversión de estos valores en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, podrán presentar desde el lunes 28 del corriente, con el pedido de suscripción, los resguardos de los depósitos, en las oficinas de los puntos donde estén constituídos, facturados separadamente por clases de valores.

El Banco estampará en los resguardos de estos depósitos un cajetín de toma de razón de este pedido de conversión, devolviéndolos en el acto á los interesados.

Análogo procedimiento se seguirá con las Obligaciones del Tesoro y de Aduanas citadas que se hallen depositadas en garantía de operaciones de crédito ó préstamo.

Para el reembolso de las Obligaciones del Tesoro constituídas en depósito necesario, judicial, gubernativo ó de fianza, deberá presentarse una comunicación de la autoridad, corporación ó persona á cuya disposición se halle aquel, autorizando el cobro.

Las Obligaciones del Tesoro, de Deuda flotante, que se hallen depositadas en el Banco, tanto en Madrid como en sus Sucursales y cuyos dueños no soliciten el pago el 5 de Junio señalado, habrán de ser retiradas para presentarlas al cobro, cuando los interesados lo tenga por conveniente.

Segovia, 24 de Mayo de 1900.

El Oficial Secretario,

Juan Martín y Santos.

Mercados

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 43 reales las 94 libras (24'80 pesetas los 100 kiló 19'62 pesetas hectólitro), y 80 de centeno que se pagaron á 32 reales fanega. En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras (24'54 pesetas los 100 kilos ó 19'39 pesetas hectólitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguietes:

Triguillo á 33 reales fanega: cebada á 31; garbanzos, de 90 á 105; habas á 35; avena á 22; algarrobas á 34.

Patatas nuevas á 0'35 pesetas kilo; idem viejas, á 2 arroba.

Harina extra, á 17 1[2 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación; idem de primera á 16 1[2; idem de segunda, á 15; idem de tercera, á 14.

Harina de cuarta á 18 reales fanega, sin saco; comidilla, á 14; salvados, á 10.

Rioseco

Cotizamos en el día de hoy á los siguientes precios:

Han entrado 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 41 3[4 reales las 94 libras pero solo se pagan á 41.

Se han vendido 1200 fanegas á 41 1[2.

Tiempo bueno.

Estado de los campos: bueno.

Palencia

Trigo de 41 á 41 1[2 rs. las 92 libras.

Centeno á 32 reales las 90.

Cebada de 31 á 32 reales fanega.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
4 diario	orreo, .ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
6 diario	orreo, 1.ª y 2.ª	3,36 tarde	3,44 tarde
22 diario	Mixto, 1., 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
02 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	*11,54* »	2,30 tarde
26 diario	Idem 1ª. y 3.	»	7,30 mañana
002 diario.	Tercera á Villalba	»	4,5 tarde.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Medina.*
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, .ª de lujo	7,9 tarde	7,27 tarde
diario	orreo, 1. y 2.ª.	*10,0* noche	0,09 noche
7 diario	Mixto, .ª, 2.ª y 3.ª	*11,32* mañana	1,55 mañana
9 diario	Mixto id.	8,55 noche.	9,25 noche

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Ountos	*Gran velocidad.*	*equeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 7 tarde.	*Dias* laborables de 7 mañana á 5 tard
en rd la 1.. *Ferrocarriles*, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. *Dias* festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Oara Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Olaza Mayor.	y 1 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar. . .	a britería, 5.	7 y 1[2 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza	San Francisco, 16.	7 y 1[2 mañana.	2 tarde.
» an Ildefonso. coche . . .	Estación del Ferrocarril	1 y 1[2 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado 7 1[2 á 8 de la mañana; lista y certificado ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 1 de la tarde. Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no e depertarán en los buzones se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á la 1 y 1[2 de la tarde y á las 7 y 1[2 de la noche

Ultima recogida en la Central á las 8 de la noche.